

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2019/3854 Aprobación definitiva del expediente núm. 4/2019, suplemento de crédito. Presupuesto Diputación Provincial.

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito núm. 4/2019 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	323.336,63
6	INVERSIONES REALES	75.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	189.225,61
TOTAL		587.562,24

2) FINANCIACIÓN.

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	474.562,24
TOTAL		474.562,24

2. BAJA DE CRÉDITO.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	38.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00
TOTAL		113.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 28 de agosto de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.